Dispondrá Venezuela de nuevo CNE a finales de agosto o septiembre

Image not found or type unknown

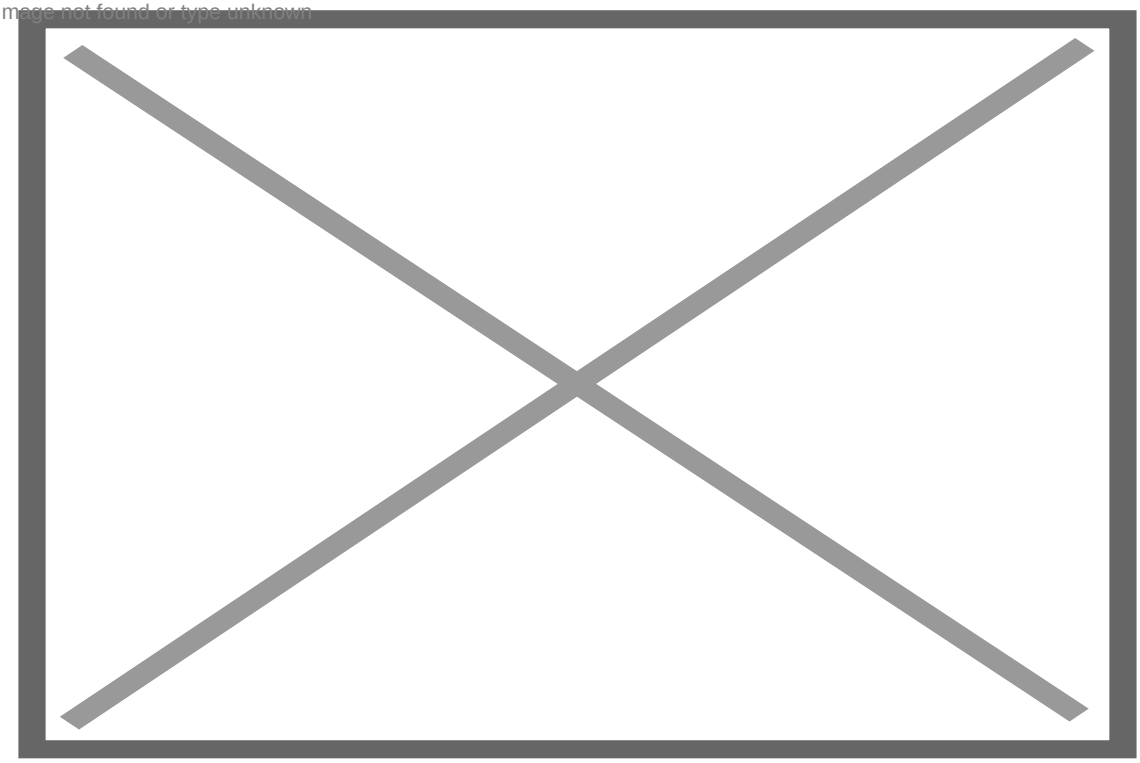

Foto: Prensa Latina.

Caracas, 19 jul (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento), Jorge Rodríguez, anunció este miércoles la posibilidad de que, a finales de agosto a inicios de septiembre de este año, Venezuela pueda disponer de un nuevo Consejo Nacional Electoral -CNE.

En declaraciones a la prensa en el Salón Miranda, en el Palacio Federal Legislativo, el legislador explicó sobre el curso del proceso de postulaciones de aspirantes a rectores y suplentes al CNE e informó que hasta el momento suman más de 76 los candidatos, que fue el récord anterior.

Anunció que hay algunas sorpresas, sobre todo, para aquellos que “dicen que esta Asamblea es ilegal”, de nombres de personas que han hecho vida en instituciones cercanas a la oposición.

Rodríguez señaló que dado la solicitud de algunas Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas de universidades autónomas y otras, pidieron un poco más de tiempo para la confección de sus listas y se decidió hacer una ampliación de 10 días en el lapsus de postulaciones.

Subrayó que eso retrasa el cronograma, pero aseguró que calculan que “a finales de agosto o principios de septiembre” podrán tener el nuevo CNE.

Ayer el Comité de Postulaciones Electorales prorrogó hasta el 27 de julio la convocatoria para los aspirantes a ocupar cargos como rectores y suplentes del Poder Electoral.

Desde el Parlamento, el presidente de la Comisión, Giuseppe Alessandrello, explicó que la decisión se adoptó de manera unánime por los miembros del grupo, debido a la gran cantidad de candidatos que se presentaron.

El diputado expresó que “tenemos muy satisfactorio” número de postulados hasta este momento y la medida de extender el plazo obedeció al sinnúmero de solicitudes, en especial, provenientes de las Facultades de Ciencias Políticas de un buen número de universidades.

Alessandrello aseguró que ello generará un mayor universo de candidatos, que permitirá un proceso más universal y justo, del cual pueda extraerse a los mejores solicitantes para desempeñar la importantísima tarea de regir el Poder Electoral de la República Bolivariana.

Señaló también que fue aprobado de manera definitiva el baremo a utilizarse en la evaluación de cada uno de los ciudadanos postulados.

El vicepresidente del Comité, José Gregorio Correa, valoró importante el anuncio de haber superado, a esta fecha, las cifras definitivas del proceso anterior, lo cual significa, estimó, que la sociedad de todos los sectores “confían y acuden a esta Asamblea”.

Esa es la gran prueba, afirmó, que las voces de las redes sociales fueron superadas por la presencia física de los venezolanos que acuden.

Reflexionó que quienes creían el proceso no podía comenzar, “podemos decirle que nos encontramos satisfactoriamente felices” de que podamos anunciarle al país esta prórroga. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/328938-dispondra-venezuela-de-nuevo-cne-a-finales-de-agosto-o-septiembre

Radio Habana Cuba